

CONVOCATORIA SUBVENCIONES 2016

ÁMBITO: SALUD Y CONSUMO

ÁREA MUNICIPAL: ÁREA DE SALUD Y CONSUMO

SOLICITANTES:

ESPECIFICACIONES: Cualquier entidad inscrita en el Registro municipal de Entidades de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Bilbao.

EXCLUSIONES: No se subvencionarán:

- Programas que supongan la realización de actividades que el Área de Salud y Consumo venga desarrollando de forma estructurada en el ejercicio de sus competencias.
- Programas que se enmarquen en las actividades de los centros de inserción, residenciales y no residenciales de afectados por las toxicomanías, competencia de Diputación Foral de Bizkaia.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 1: APOYO A PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.

CÓDIGO PEP: **2016/000212**

CANTIDAD DESTINADA A ESTA LÍNEA DE SUBVENCIÓN **91.900 €**

PERSONAL TÉCNICO INSTRUCTOR: SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN: CONCEJAL DELEGADO, DIRECCIÓN, SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SUBDIRECCIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA.

Nº MÁXIMO DE PROGRAMAS A PRESENTAR: 2 programas por línea.

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 1.1: ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN.

Régimen *Concurrencia competitiva*

Cantidad máxima de subvención por programa *1.500 €*

Umbral mínimo de puntos..... *50 puntos*

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 1.2: REALIZACIÓN DE TALLERES.

Régimen *Concurrencia competitiva*

Cantidad máxima de subvención por programa *5.000 €*

Umbral mínimo de puntos..... *50 puntos*

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 1.3: ACTIVIDADES DE CONCIENCIACIÓN SOCIO SANITARIA.

Régimen Concurrencia competitiva
Cantidad máxima de subvención por programa 3.500 €
Umbral mínimo de puntos..... 50 puntos

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 2: APOYO A PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS.

CÓDIGO PEP: 2016/00209

CANTIDAD DESTINADA A ESTA LÍNEA DE SUBVENCIÓN 33.000 €

PERSONAL TÉCNICO INSTRUCTOR: JEFE DEL NEGOCIADO DE DROGODEPENDENCIAS.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN: CONCEJALA DELEGADA, DIRECCIÓN, SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, SUBDIRECCIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA, JEFE DE NEGOCIADO Y PERSONAL TÉCNICO DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN.

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 2.1: PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN CENTROS EDUCATIVOS.

Régimen Concurrencia competitiva
Cantidad máxima de subvención por programa 6.000 €
Umbral mínimo de puntos..... 50 puntos
Nº máximo de programas a presentar 1 por asociación

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 2.2: PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS CON ADOLESCENTES Y JÓVENES EN MEDIO ABIERTO.

Régimen Concurrencia competitiva
Cantidad máxima de subvención por programa 1.500 €
Umbral mínimo de puntos..... 50 puntos
Nº máximo de programas a presentar 1 por asociación

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 2.3: PROGRAMAS DE APOYO A FAMILIARES DE AFECTADOS POR LAS ADICCIONES.

Régimen Concurrencia competitiva
Cantidad máxima de subvención por programa 4.000 €
Umbral mínimo de puntos..... 50 puntos
Nº máximo de programas a presentar 1 por asociación